

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL EXAMEN NACIONAL PARA ASPIRANTES A RESIDENCIAS MÉDICAS (ENARM) Y ASIGNACIÓN DE CAMPOS CLÍNICOS DE LOS MÉDICOS SELECCIONADOS

La Secretaría de Salud, a través de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, con domicilio en avenida Marina Nacional No. 60, Torre B, P.B., colonia Tacuba, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11410 en la Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y con qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo las acciones relacionadas con su participación en la aplicación del Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas y la selección de los médicos en el mismo, así como su asignación y egreso en las instituciones de salud que integran el Sistema Nacional de Residencias Médicas.

Para la finalidad antes señalada se recaban los siguientes datos personales:

- i. Para aspirantes mexicanos: nombre(s); apellido paterno; apellido materno; fecha de nacimiento; sexo; Clave Única de Registro de Población (CURP); correo electrónico; nacionalidad; municipio o alcaldía de residencia; entidad federativa de residencia; firma autógrafa; fotografía digitalizada y estado civil.

Para aspirantes extranjeros: nombre(s); apellido paterno; apellido materno; fecha de nacimiento; sexo; número de pasaporte; correo electrónico; nacionalidad; municipio o alcaldía de residencia; entidad federativa de residencia; entidad federativa de nacimiento; firma autógrafa; fotografía digitalizada y estado civil.

- ii. Para aspirantes mexicanos y extranjeros: De la Institución Educativa donde realizó su licenciatura: ubicación (México o en el extranjero), Pública o Privada, nombre, país, año de ingreso, año de egreso; número de cuenta o matrícula o equivalente, promedio general. Documento que compruebe su formación profesional digitales o electrónicos. - Cédula profesional ambos lados o título profesional ambos lados, apostille de título para el caso de estudios en el extranjero, o acta de aprobación de examen profesional u oficio ex profeso o equivalente mediante el cual se indique que el aspirante se encuentra en proceso de titulación. De la institución de salud donde realizó el internado de pregrado y servicio social.- nombre, entidad federativa, si ha realizado actividades de docencia y de investigación, si ha publicado trabajos en revistas científicas, si ha estado becado durante sus estudios; si ha realizado alguna actividad laboral durante sus estudios; actividad que realiza en la actualidad; actividad que realiza en su tiempo libre; transporte que utiliza frecuentemente; si tiene empleo remunerado; rango de remuneración; ingreso familiar mensual y máxima escolaridad de padre y madre.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en: artículo 4o. Constitucional, artículos 1, 2 fracción VII, 3 fracciones VIII y XXVIII, 6 fracción VI, 7 fracciones XI y XII, 89, 90 fracción 1, 91 fracción II, 92, 94 y 95 de la Ley General de Salud; PRIMERO, TERCERO fracciones III, IV, V, VIII, IX, XV y XVIII, SEXTO y SÉPTIMO del Acuerdo por el que se crea la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud; 1, 19 fracción V, 20 y 21 apartado del Comité de Posgrado y Educación Continua, fracciones 1, III y IV del Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud; 18 fracción XXVI Bis del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y numerales 7, 7.1, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4 y 7.2 de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA3-2012, Educación en salud. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas.

Transferencia de datos personales

Se podrán transferir sus datos personales a las instituciones de salud que integran el Sistema Nacional de Residencias Médicas que participan en el proceso sectorial de asignación de campos clínicos con la finalidad de realizar el registro y adscripción de los médicos seleccionados. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundados y motivados.

Adicional a lo anterior, se informa que sus datos podrán ser compartidos con la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud a efecto de participar en los procesos del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica de selección y reclutamiento de médicos no seleccionados en el ENARM.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de Acceso, Corrección/Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (Derechos ARCO)?

Durante el periodo del 4 de abril al 30 de octubre de 2020.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO en la Unidad de Transparencia de esta Secretaría a través de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud ubicada en Avenida Marina Nacional 60, piso 8, Torre B, Colonia Tacuba, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11410 en la Ciudad de México, o en el correo electrónico cifrhs.enarm@salud.gob.mx, o comunicarse al 55 20 00 34 00 y 55 20 00 35 00 extensiones: 53418, 53576, 59024 y 59025.

Posterior al periodo anterior.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en avenida Marina Nacional No. 60, Torre B, P.B., colonia Tacuba, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11410 en la Ciudad de México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>), o en el correo electrónico unidadenlace@salud.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al 55 50 62 16 00 extensión 42011, 53004 y 53005 o al Tel-INAI 800835-4324.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página de Internet de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, <http://www.cifrhs.salud.gob.mx>, o bien de manera presencial en la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, con domicilio en avenida Marina Nacional No. 60, Torre B, P.B., colonia Tacuba, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11410 en la Ciudad de México de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Fecha de actualización: **07 de julio de 2020.**